



British Embassy
Santiago



MANUAL DE ESCUELAS INCLUSIVAS

"EDUCANDO EN LA DIVERSIDAD"

Todo Mejora
2022





Manual de apoyo a docentes, funcionarixs y equipos educativos para promover la construcción de escuelas inclusivas, la protección de la salud mental y la importancia del reconocimiento y respeto de la diversidad

DESARROLLO

Amaris Arroyo Muñoz
Kamil Hazbún Muñoz

REVISIÓN

María Luisa Sotomayor

RESPONSABLE EN TODO MEJORA

Matías Trujillo Liempi

Esta publicación está disponible en www.todomejora.org
Los contenidos del presente documento pueden ser utilizados total o parcialmente siempre y cuando se cite la fuente.

Santiago de Chile, Marzo de 2022.

Un Proyecto Financiado por:



British Embassy
Santiago

ÍNDICE

Introducción	4
Presentación	6
Glosario	7
Marco Legal	10
Escuelas Inclusivas	12
<i>Definiciones</i>	12
<i>Consejos</i>	12
Aliadx	14
<i>Definiciones</i>	14
<i>Consejos</i>	14
¿Qué puedo hacer si quiero ser aliadx?	14
Salud Mental	17
<i>Definición</i>	17
<i>Importancia</i>	17
<i>Cómo apoyar siendo aliadx desde la educación</i>	18
Uso de Lenguaje inclusivo y pronombres	19
<i>Características del Lenguaje</i>	19
<i>Uso de Pronombres</i>	20
Recursos adicionales	21
Instituciones garantes de DDHH	22
Referencias	23

INTRODUCCIÓN

Las escuelas son, para muchxs¹ niñxs, adolescentes y jóvenes (NNAJ), sus segundos hogares y un espacio para que puedan desarrollar y ejercer sus derechos, más allá de la educación, tales como derecho a la protección, derecho a la participación, derecho a la libertad de expresión, entre otros. El tiempo y dedicación que les significa la escuela vuelve a este lugar un espacio crucial en su crecimiento y aprendizaje. Sumado a los aprendizajes académicos, la formación emocional e identitaria que ocurre en la escuela es fundamental en la definición del desarrollo y las habilidades en NNAJ. Por esta razón, prevenir la violencia, promover espacios inclusivos y libres de discriminación en escuelas seguras, es una tarea de todxs.

Fundación Todo Mejora desarrolló este Manual de Escuela Inclusiva, recopilando los diversos aprendizajes y experiencias que han marcado sus 9 años de trabajo por el bienestar de niñxs, adolescentes y jóvenes, facilitando así la construcción de escuelas inclusivas en todo Chile. El trabajo de Todo Mejora en el desarrollo de investigaciones, ejecución de capacitaciones, realización de asesorías técnicas, y la experiencia y conocimiento que ha otorgado el funcionamiento del Programa Hora Segura permite orientar a equipos educativos que deseen comenzar a promover espacios libres de discriminación desde una postura validante y afirmativa.

Se espera que este manual sirva como guía para todos aquellos equipos educativos que deseen transformar sus escuelas y transitar hacia Escuelas Inclusivas, un espacio seguro para la diversidad y todas las identidades de la comunidad LGBTIQ+. Los espacios seguros, libres de violencia y discriminación deben ser una realidad para todxs lxs estudiantes, puesto que la violencia afecta a la comunidad educativa en su conjunto.

(1) La Fundación Todo Mejora Chile utiliza la letra “x” para referirse a “todas las personas”, en vez del @ o la expresión a/o debido a que no cree en la binariedad del género. Desde su experiencia conoce identidades que trascienden a lo “femenino” y “masculino”, por lo que espera contribuir a su visibilización y aceptación por parte de la sociedad chilena.

El presente Manual de Escuela Inclusiva: “Educando en la Diversidad”, presenta un glosario de términos relacionados con las temáticas LGBTIQ+, luego entrega un encuadre sobre el marco legal que rige y promueve la educación inclusiva en Chile, para avanzar hacia cómo se entienden las escuelas inclusivas. Finalmente, se definen conceptos esenciales para apoyar de manera efectiva a estudiantes LGBTIQ+ y una serie de acciones que cada equipo educativo puede impulsar para promover los espacios seguros e inclusivos en sus escuelas.

PRESENTACIÓN

“Para Fundación Todo Mejora es primordial reconocer y promover espacios seguros en la vida de niñxs y adolescentes LGBTIQ+.

El trabajo en conjunto con la Embajada Británica para desarrollar este manual da a conocer como los actores de la sociedad trabajando en red podemos hacer que todo mejore para las infancias diversas de nuestro país. Es un gran avance para la generación y promoción de comunidades escolares sensibilizadas y verdaderamente inclusivas en Chile”.

Matías Trujillo, *Director de Sostenibilidad de Todo Mejora.*

.....

“Desde la Embajada Británica valoramos poder contribuir con este Manual de Escuela Inclusiva para profesores de Educación Media. Esperamos que el material contenido en éste sirva para realzar la importancia de que las y los estudiantes puedan sentirse seguros, aceptados y protegidos en su entorno escolar, y desarrollarse para alcanzar su pleno potencial y el respeto de su diversidad”.

Louise de Sousa, *Embajadora Británica en Chile.*

GLOSARIO

Para el mejor entendimiento de este Manual de Escuela Inclusiva se ha generado un glosario de términos que ordena alfabéticamente los conceptos relativos a la diversidad sexo-genérica y sus distintas dimensiones. Los conceptos seleccionados son considerados fundacionales para la diversidad sexo-genérica y responden a la necesidad de comprender la diversidad y sus aristas para ser capaces de abrazarla en la educación.

Andrógino

Expresión de género que combina características típicamente asociadas a lo femenino y a lo masculino.

Bisexual

Persona que se siente atraída emocional, afectiva y sexualmente por personas de su mismo género y también por personas de otros géneros.

Características sexuales

Se refieren a rasgos físicos o biológicos, como la anatomía sexual, los órganos reproductivos y los patrones hormonales o cromosómicos, que pueden ser aparentes al nacer o desarrollarse más adelante.

Cisgénero

Todas aquellas personas cuya identidad y expresión de género no difieren del sexo biológico y género asignado al nacer

Expresión de género

Se refiere a cómo una persona manifiesta su identidad de género, a través de su nombre, vestimenta, expresión de sus roles sociales y su conducta en general.

Gay

Persona que siente atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas de su mismo género. Tradicionalmente se utiliza para hablar de hombres que se sienten atraídos hacia otros hombres.

Identidad de género

Se refiere a la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo y género asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo.

Intersex o Intersexual

Persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad culturalmente vigente para hombres y mujeres.



Lesbiana

Mujer que siente atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras mujeres,

LGBTIQA+

Acrónimo utilizado para denominar las orientaciones sexoafectivas e identidades de género no convencionales. Alude a Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans o transgéneros, Intersex o intersexuales, Queer, Asexual y más.

LGBTIQA+odio

Temor, rechazo o violencia a las personas LGBTIQA+, con frecuencia expresados en actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios hacia ellas.

NNAJ

Niños, niñas, niñxs, adolescentes y jóvenes.

Orientación sexoafectiva

Se refiere a la atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras personas.

OSIEGS

Acrónimo utilizado para referirse a la Orientación Sexoafectiva, Identidad de Género y Expresión de Género, Características Sexuales de una persona.

Pansexual

Aquellas personas que se sienten atraídas hacia personas de cualquier o todos los géneros. Algunas personas utilizan el término pansexual como un paraguas para describir a las personas que sienten atracción por más de un género.

Queer

Se usa para describir la orientación sexoafectiva, identidad de género y/o expresión de género de una persona que no encaja en las normas sociales dominantes de su cultura. También se puede usar como un paraguas de términos para muchas personas que no se ven reflejadas en el sistema binario de género.

Género no binario

Este concepto se utiliza para describir a las personas cuya expresión de género no se percibe como mujer ni hombre. Estas personas se pueden identificar con un tercer género, con ningún género en particular o con más de uno.

Sexo biológico

Características biológicas (genéticas, endocrinas y anatómicas) empleadas para otorgarle a una persona la definición de hombre u mujer.

Trans

Son aquellas personas cuya identidad de género difiere del sexo y género asignado al nacer. Se utiliza también el término transgénero, pero desde Todo Mejora utilizamos el término trans como muestra de la inclusión de todas las identidades trans.



MARCO LEGAL

El marco legal que rige a Chile en materia de inclusión en Educación viene desde la Declaración de Derechos Humanos, los Principios de Yogyakarta que busca plasmar la importancia de visibilización de los derechos de las personas de la comunidad LGBTQIA+ y de la Agenda de Educación 2030 de Las Naciones Unidas, la que nace desde “una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica” (UNESCO, 2015: 7). Así, en Chile contamos con:

Ley sobre violencia escolar del año 2011

Esta ley busca promover la buena convivencia escolar y prevenir cualquier forma de violencia en establecimientos educativos. **Ley N°20.536.**²

Ley de inclusión escolar del año 2017

Busca generar equidad en el acceso a la Educación con el pensamiento que este acceso universal generará una Educación inclusiva y más diversa.

Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno, **año 2017.**

Circular N.812

Que garantiza el derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes en el ámbito escolar.

(2) Ley 20.536: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087>

(2) Ley de Inclusión Escolar: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/03/libro_Inclusio%CC%81n_final.pdf

(4) Orientaciones: https://educacionsexual.mineduc.cl/docentes/anexos/docs/2017_%20MINE-DUC_orientaciones%20par%20ainclusi%C3%B3n%20estudiantes%20lgbti.pdf

(5) Circular N° 812: <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2021/12/REX-No-0812-SUSTI-TUYE-ORD.-N-0768-DE-2017-DE-LA-SIE-Y-ESTABLECE-NUEVA-CIRCULAR.pdf>



En el año 2018 se crea la Comisión por una Educación con Equidad de Género, que está dentro de la agenda de Equidad de Género del gobierno la que busca “avanzar de forma decidida en la eliminación de todo tipo de discriminación contra las mujeres”. (MINEDUC, 2018: 5)

Por último, desde una perspectiva transversal en Chile contamos con:

Ley Antidiscriminación

del año 2012

Ley 20.609⁽⁶⁾

Busca eliminar cualquier tipo de discriminación arbitraria.

.....

Ley de Identidad de Género

del año 2019

Ley 21.120⁽⁷⁾

Permite el cambio de género registral en las personas mayores de 18 años sin autorización de sus tutores legales y desde los 14 años con autorización de sus tutores.

Matrimonio Igualitario,

año 2021

Ley 21.400⁽⁸⁾

Modifica la ley de matrimonio existente en Chile incorporando a ésta que personas del mismo sexo biológico puedan contraer matrimonio.



Por último, es necesario mencionar que las escuelas chilenas hoy en día aún enfrentan un gran desafío para lograr disminuir la brecha que existe entre el marco legal y las acciones que se ejercen en las escuelas. Las brechas y desafíos existentes se deben, entre otros aspectos, a la falta de acompañamiento, capacitación y recursos a los establecimientos educacionales, lo que hace compleja la aplicabilidad acabada de estas leyes.

(6) Ley 20.609: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-de-no-discriminacion>

(7) Ley 21.120: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-de-identidad-de-genero>

(8) Ley 21.400: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1169572>

Pilares Fundamentales

Junto con la revisión del marco legal relativo a Diversidad y Educación en Chile, a continuación se revisarán cuatro conceptos esenciales para la promoción de espacios educativos seguros, inclusivos y libres de violencia. El trabajo por la construcción de Escuelas Inclusivas (pilar central), debe considerar a los tres pilares siguientes para planificarse, ejecutarse y evaluarse de manera efectiva. En este sentido, los pilares de aliadx, salud mental y el uso del lenguaje, promueven espacios de crecimiento y desarrollo seguros para niños, jóvenes y adolescentes, transformando a la institución educativa en una Escuela Inclusiva en el largo plazo.



ESCUELAS INCLUSIVAS

Definiciones

La escuela es el lugar donde todas las personas aprenden, desarrollan habilidades interpersonales y van formando su identidad. Por eso es necesario que estos espacios sean lugares seguros y de respeto para todas las identidades, desde las experiencias y datos existentes podemos decir que ésto no ocurre para todas las personas por igual.

Como se observa en la Encuesta Nacional de Clima Escolar de Todo Mejora (2016), el 70,3% de lxs estudiantes se sienten insegurxs debido a su orientación sexoafectiva, 2/3 de ellxs fueron acosadxs verbalmente por su orientación sexoafectiva y 1 de cada 10 es golpeadx por la misma razón. Estos datos nos demuestran que la realidad de NNAJ en las escuelas no es igual para todxs.

Así, es necesario avanzar para que las escuelas sean inclusivas con todas las personas, entendiendo esto como **“un principio rector que debe orientar el curso de las políticas y prácticas educativas, teniendo como eje fundamental el reconocimiento y valoración de la diversidad humana”** (Duk y Murillo, 2016: 11).

Los espacios escolares deben ser entonces, un espacio seguro para cada identidad, entendiendo esto como **“un ambiente en donde los/as estudiantes lesbianas, gays, bisexuales, y transgénero (LGBT) se sienten seguros/as, bienvenidos/as, donde reciben todo el apoyo que necesiten.”** (GLSEN, 2016: 2).

Consejos

A continuación, les dejamos algunos consejos que pueden orientar el camino para que sus escuelas sean Escuela Inclusivas;

1. Currículum inclusivo LGBTIQ+

Las escuelas pueden hacer su currículum más inclusivo incorporando lecturas de mujeres o personas LGBTQIA+, señalando nombre y apellido de autores para darles reconocimiento. Además, de considerar que las actividades, ejemplos, videos, cuentos y ejercicios lleven protagonistas que sean modelos para las personas LGBTQIA+, mostrando familias diversas y otras realidades. Por último, celebrar fechas importantes LGBTQIA+.

2. Evaluación inicial de la escuela⁹

Esto es importante de realizar para saber exactamente en qué lugar se encuentra la escuela en relación a las temáticas a abordar y la inclusión, como se relaciona esto con su visión, valores y lineamientos y desde ahí desarrollar una estrategia para avanzar hacia una Escuela Inclusiva,

3. Implementar políticas anti acoso

Es importante que dentro del espacio educativo se cuente con políticas y lineamientos que regulen la convivencia escolar respetuosa e inclusiva. Estas políticas deben ser de conocimiento de toda la comunidad escolar y deben buscar incluir a todas las identidades y sus realidades, tratando explícitamente temas como expresión de género, identidad de género u orientación de género.

4. Incluir a toda la comunidad escolar

Esto quiere decir que es importante que tanto docentes, administrativxs, tutores y apoderadxs, y estudiantes sean parte y se haga un trabajo en comunidad, rescatando las realidades particulares de las personas que conforman esa comunidad educativa.

5. Capacitaciones

Es importante contar con capacitaciones constantes para la comunidad educativa con el objetivo de que puedan familiarizarse con la temáticas, los términos, conceptos, realidades y necesidades de la comunidad LGBTIQA+ para lograr un vínculo y un trato más cercano e inclusivo con sus estudiantes

6. Uso de uniformes

Es necesario revisar el manual de uso de uniforme y avanzar en que no esté definido por el género de lxs estudiantes.

(9) CheckList para saber si tu escuela es inclusiva: <https://view.genial.ly/5f8877d91210a00d21a16272/learning-experience-challenges-check-list-es-tu-escuela-inclusiva>

ALIADXS

Definiciones

Respecto a las Comunidades Educativas Inclusivas, es importante que docentes, funcionarixs y todas las personas parte del equipo educativo se transformen en aliadxs de sus estudiantes LGBTIQ+, creando espacios seguros y de respeto para toda la comunidad. Ser aliadxs de la población LGBTIQ+ cuando uno no es parte de esta, es fundamental para el desarrollo de niñxs y adolescentes LGBTIQ+. El apoyo que puede brindarle una persona aliada a una persona LGBTIQ+ puede ser crucial en su desarrollo y aceptación.

Entonces, ¿Qué es un aliadxs?

Un individuo, grupo o institución que alza su voz en defensa de una persona o grupo que es blanco de discriminación.

Su fin es detener la discriminación por medio del apoyo, defensa y promoción de los derechos de las personas que están siendo estigmatizadas, discriminadas y tratadas injustamente.

Demuestran con sus acciones a niñxs y adolescentes LGBTIQ+ que no están solxs y que tienen un Espacio Seguro donde pueden ser quienes son.

Consejos

¿Qué puedo hacer si quiero ser aliadxs?

1. Aprender e informarte

Es esencial que las personas aliadas puedan apoyar a niñxs y adolescentes LGBTIQ+ desde el conocimiento, el aprendizaje y la información. En particular, entender los conceptos vinculados a la diversidad sexogenérica, y conocer las vivencias y experiencias de la comunidad LGBTIQ+ para apoyarles de la mejor manera posible.

2. Escuchar activamente

Es importante que las personas aliadas puedan escuchar activamente a quienes son parte de la comunidad LGBTIQ+. En particular, a quienes han sufrido algún tipo de discriminación o han sido víctimas de violencia. La escucha activa es esencial para validar el relato de la otra persona, hacerle sentir aceptada y ser capaz de reaccionar acorde a las circunstancias.

3. Acompañar

Es importante que lxs aliadxs, a medida que trabajan para mejorar el ambiente escolar, le muestren a las personas LGBTIQ+ que no están solas, y que tomen una postura clara cuando no sea seguro para las personas LGBTIQ+ identificarse como tal o ser visibles.

4. Respetar la confidencialidad

Cuando hay niñxs, adolescentes y/o jóvenes que confían en una persona como aliada, es importante respetar la confidencialidad de sus historias, experiencias y relatos. No todas las personas LGBTIQ+ se sienten preparadas para contar sus vivencias a todo el mundo, por lo que es importante que se respete esa decisión

5. Estar consciente sobre los propios prejuicios

Ser aliadx también requiere ser capaz de conocer y cuestionar aquellos prejuicios que cada persona tiene relativos a niñxs y adolescentes LGBTIQ+. Ser capaz de cuestionar creencias y prejuicios personales es una demostración de crecimiento personal y de aceptación a la diversidad

6. Ser una buena fuente de información

Para apoyar el crecimiento y desarrollo de niñxs, adolescentes y jóvenes LGBTIQ+ desde la posición de aliadx, es necesario conocer y aprender sobre la temática para poder orientar y guiar a quienes hoy no tienen esa información ni conocimiento. En este sentido, si un/x aliadx escucha información falsa o prejuiciosa, es importante que pueda desmentirla y dar la información correcta para evitar estigmatizaciones.



7. No asumir

Es importante siempre presentarse abiertxs frente a otras personas, reconociendo la existencia de la diversidad. El no asumir le entrega a niñxs, adolescentes y jóvenes el espacio que requieren para sentirse libres y en confianza con quienes son. **Algunas dimensiones importantes son:**

- a. **No asumir** que todas las personas son heterosexuales y/o cisgénero.
- b. **No asumir** el género ni los pronombres de otra persona.
- c. **No asumir** que las problemáticas de una persona se originan en su dimensión sexual.
- d. **No asumir** que el estilo de vida, los planes y proyectos están dados por la dimensión sexual de la persona.

8. No hacer promesas que no puedes cumplir

El rol de un/x aliadx es apoyar, acompañar y defender a quienes pertenecen a la comunidad LGBTIQ+. Si bien la ayuda que una persona aliada puede ofrecer en muchos casos es esencial, también es importante saber reconocer las limitaciones que puede tener este apoyo. Una persona aliada no puede ser quien resuelva todos los problemas de un/x niñx, adolescente o joven LGBTIQ+, pero sí quien le puede acompañar y buscar el apoyo que necesita.



SALUD MENTAL

Definición

La **salud mental** es el estado de bienestar que cada persona presenta para lidiar con las presiones de la vida y está formada por los estados de bienestar emocional, psicológico y social de cada persona. El estado de bienestar influye directamente en la calidad de vida, esto en tanto un buen estado de bienestar es requerido para estar en paz con unx mismx y poder realizar las tareas y funciones diarias que requiere la vida en comunidad (OMS, 2001).

Así, varias investigaciones han encontrado que “la violencia mina la salud mental de los niños y es uno de los factores de riesgo de aparición y persistencia de los trastornos mentales” (UN, 2020:9), por lo que es fundamental por énfasis en la lucha contra la violencia y discriminación para proteger la salud mental de esta población.

La salud mental toma cada vez más relevancia en los diversos países y políticas públicas que se desarrollan, la pandemia del COVID-19 puso en evidencia el estado deteriorado de las personas además de agudizarlo aún más por los confinamientos obligatorios establecidos. Este aislamiento afectó también a la población NNAJ, según UNICEF 2021 el 15% de niñas, niños, niñas y jóvenes entre 10 y 19 años cuentan con trastorno de salud mental diagnosticado.

Importancia

El cuidado y la protección de la salud mental son fundamentales para lograr el bienestar “**La exposición al trauma se ha asociado a problemas a largo plazo, como la depresión, una autoestima baja y el abuso de sustancias a finales de la adolescencia y principios de la edad adulta.**” (UN, 2002:10).

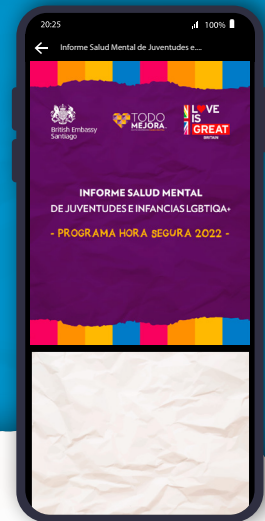
El hecho de tener una salud mental deteriorada afecta múltiples ámbitos de la vida de las personas, desde la capacidad para pensar, expresar emociones, interactuar, disfrutar, trabajar y generar vínculos con otras personas.

Para un desarrollo social óptimo, la protección y promoción de la salud mental debe ser una prioridad. En este sentido, promover y fortalecer las instancias donde se cuide la salud mental tendrán un impacto sustantivo en el buen desarrollo de todas las personas, pero particularmente en niñas, adolescentes y jóvenes.

En definitiva, una buena salud mental es un pilar fundamental en la protección de la comunidad LGBTIQ+, particularmente en el segmento juvenil, pues disminuye la cultura de la discriminación e incluso previene la vulneración de sus derechos.

Para mayor información sobre la salud mental también puedes revisar:

www.todomejora.org/escuelasinclusivas



¿Cómo apoyar siendo aliadxs desde la educación?

El rol de las personas aliadas es fundamental para lxs estudiantes en sus vivencias diarias en la escuela. “Los estudios demuestran que los/as estudiantes LGBT que están rodeados de muchos/as educadores/as que los/as apoyan, se sienten más seguros/as en la escuela, faltan menos a clases y obtienen mejores calificaciones que estudiantes que no poseen educadores que los/as apoyen.” (GLSEN, 2016: 2).

Las personas aliadas, entonces, juegan un rol fundamental como factores protectores para la salud mental de sus estudiantes. Algunos consejos de cómo poder realizar este apoyo son:

1. Escuchar y poner atención

Es importante darles un espacio de escucha y atención a las historias de vida y lo que tengan para contar lxs estudiantes. Esto permite generar espacios de confianza y vínculo.

2. Preguntar por sus realidades familiares

Conocer la realidad y conformación familiar de lx estudiante permite a lx docente o administrativx saber más de la realidad con la que vive a diario lx estudiante, teniendo más empatía esto y permitiéndole contar con más información sobre su identidad y su historia, que lo van formando como persona.

3. Promover ambiente escolar positivo

Esto quiere decir, tener un ambiente respetuoso, de confianza y que sea inclusivo. Donde todas las personas, realidades e identidades se sientan representadas.

4. Validar sentimientos y experiencias

Para NNAJ es prioritario sentir que sus vivencias, dolores y emociones son válidos y que estos son tomados en cuenta por el mundo adulto.

5. Detectar problemas de salud mental y derivar a profesionales competentes:

Es importante estar alerta para detectar signos de salud mental deteriorada para poder derivar a las personas con profesionales competentes que puedan realizar un tratamiento acorde a la persona, según sus necesidades.

deriva en una protección importante para la salud mental de niñxs, adolescentes y jóvenes quienes se sienten validadxs, respetadxs y reconocidxs en el espacio donde se encuentran.

Comunicación libre de estereotipos



Forma conciencia pública y empatía



Factor protector, especialmente del segmento juvenil

Uso del lenguaje inclusivo y pronombres

El lenguaje tiene un impacto importante en la salud mental de niñxs, adolescentes y jóvenes LGBTQA+. Juega un rol en los procesos de inclusión y en la no discriminación en los distintos espacios de las vidas de NNAJ. En definitiva, contribuye a ser un factor protector para la comunidad LGBTQIA+. Particularmente en el segmento juvenil, pues disminuye la cultura de la discriminación.

En este sentido, la comunicación importa, y puede efectivamente promover cambios culturales importantes. Como se observa en el diagrama, promover una comunicación libre de estereotipos, promueve la empatía y conciencia pública, que

Características del lenguaje.

Existen algunas características sobre el lenguaje que nos permiten entender cómo y por qué el lenguaje inclusivo no solo es necesario, sino que es posible. El lenguaje por definición es cambiante y está vivo, es decir evoluciona siempre.

El lenguaje está vivo

El lenguaje se adapta conforme lo hace la humanidad, para describir la realidad. El lenguaje se transforma para mostrar la diversidad humana.

El lenguaje es de quien lo usa

Las lenguas evolucionan. Existen expresiones que son propias de la realidad en cada país, lo que ha ido incluyendo nuevas palabras al vocabulario.

El lenguaje está vivo

.....

El lenguaje se adapta conforme lo hace la humanidad, para describir la realidad. El lenguaje se transforma para mostrar la diversidad humana.

El lenguaje construye la realidad

.....

La comunicación y las lenguas representan herramientas que permiten interactuar con el mundo y entenderlo. Lo que no se nombra no existe.

El lenguaje puede invisibilizar

.....

El lenguaje puede invisibilizar a ciertos grupos y privilegiar otros. Es necesario utilizar el lenguaje para darle visibilidad a quienes se les ha excluido de los espacios sociales.

El lenguaje evoluciona

El cambio en el uso del lenguaje se puede lograr de manera progresiva.

El uso del lenguaje inclusivo busca incorporar nuevas formas de vincularnos con otras personas, no crear nuevas reglas ni imponer una nueva lengua. El objetivo principal es reconocer el mundo en su diversidad.

Uso de pronombres

Las niñeces, adolescencias y juventudes LGBTIQ+ experimentan mayores tasas de problemas en torno a su salud mental en comparación con las personas cisgénero y heterosexuales. Estos están derivados de estresores crónicos como la discriminación y la victimización (Kann, et al., 2017; Johns, et al., 2019). En este sentido, los pronombres que utilizamos a diario, no solo en español, sino que, en casi todos los idiomas, potencian una idea binaria del género, invisibilizando a quienes no caben dentro del binario establecido, generando situaciones de exclusión e invisibilización. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud Mental de Juventud LGBTQ de The Trevor Project, aquellxs jóvenes trans y no-binarixs a quienes se les respetaba sus pronombres disminuían en un 50% sus intenciones de suicidio comparado con aquellxs que reportaron no sentir respetados sus pronombres por otras personas.

Los pronombres existentes en español también potencian la idea binaria del género, por lo que hay personas que han decidido comenzar a utilizar pronombres que les permitan sentirse identificadxs de manera efectiva. En este sentido, muchas personas trans y no binarias han comenzado a utilizar el pronombre elle, para expresar de mejor manera su identidad. Lo importante en este espacio, es comprender que nuestro rol siempre debe ser de apoyo y de reconocimiento, por lo que el respeto por los pronombres de lxs estudiantes es fundamental para promover escuelas inclusivas y espacios seguros.

RECURSOS ADICIONALES

Este manual busca ser un primer acercamiento, una guía para que las comunidades escolares puedan trabajar en conjunto y de manera participativa avanzar hacia Escuelas Inclusivas. El manual no pretende en ningún momento ser una guía exhaustiva, sabemos que cada realidad escolar y contexto trae consigo sus propios desafíos a trabajar. En caso que quieran buscar más información sobre los temas aquí abordados les invitamos a revisar estos recursos adicionales:

Bibliodiversa: Página web de Fundación Todo Mejora donde pueden revisar todos los documentos técnicos realizados además de los Informes Anuales del Programa Hora Segura (www.todomejora.org/bibliodiversa).

.....

Capacitaciones: Fundación Todo Mejora cuenta con un abanico de capacitaciones sobre las temáticas relacionadas con LGBTQIA+, población NNAJ, Salud Mental y Suicidio (www.todomejora.org/educacion).

.....

Canal de Youtube Fundación Todo Mejora: Aquí podrán encontrar videos, testimonios y relatos sobre las diversas temáticas de la comunidad LGBTQIA+ (<https://www.youtube.com/todomejora>).

.....

Hablemos de Todo: Programa del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) que informa sobre autocuidado y bienestar a lxs jóvenes entregando información libre de estigmatización sobre temáticas asociadas a las conductas de autocuidado, iniciativas públicas disponibles, marcos normativos vigentes y derechos. Además, la plataforma cuenta con un chat en línea, destinado a entregar asistencia, contención psicosocial y orientaciones.

Instituciones garantes de derechos humanos.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Si la vulneración, discriminación o violencia se produce dentro de la escuela o recinto educativo es necesario tener presente lo que se señala en la ley 20.536, sobre violencia escolar. Si no se obtiene respuesta satisfactoria por parte de la escuela se puede realizar la denuncia respectiva en la Superintendencia de Educación.

.....

TRIBUNALES DE FAMILIA

Si la vulneración de derechos se produce en el entorno familiar, cualquier persona que tenga interés puede:

- Realizar la denuncia en los Tribunales de Familia.
 - Además, puede recibir asesoría jurídica y acompañamiento en las Oficinas de Protección de Derechos (OPD).
-

DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ

En caso de vulneración en el entorno familiar, se puede realizar la denuncia en la Defensoría de la Niñez para que se garantice el debido proceso que realizan los Tribunales.

REFERENCIAS

- Duk, C., & Murillo, F. J. (2016). La inclusión como dilema. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 10(1), 11-14.
- GLSEN, (2016) Kit Espacio Seguro.
- MINEDUC, (2018) “Comisión por una educación con equidad de género: Propuestas de acción”.
- Superintendencia de Educación.
- UNESCO, (2015) “Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030”, Paris.
- UNICEF.
- United Nations, (2020). Cicatrices ocultas: consecuencias de la violencia en la salud mental de la infancia.
- Kann, L. et al., (2017). Youth Risk Behavior Surveillance.
- Johns, et al., (2019). Trends in Violence Victimization and Suicide Risk by Sexual Identity Among High School Students.

www.todomejora.org



British Embassy
Santiago



TODO
MEJORA™
HAZ TU COMPROMISO CAMBIA UNA VIDA

